

Guayaquil, Julio 31 del 2015

25

Exp. 98844

Sra.

MIRIAM ESPAÑA RIZZO SUDARIO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **RIJABAL S.A. RIJABALSA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** por un período de **Cinco Años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 21 de Junio de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de Agosto de 1999.

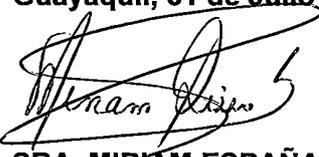
Muy atentamente,


DIANA MONCADA DIAZ

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RIJABAL S.A. RIJABALSA**, para el cual he sido elegida y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

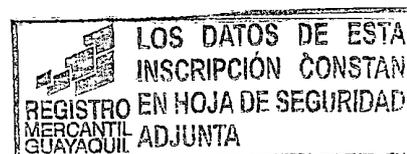
Guayaquil, 31 de Julio del 2015


SRA. MIRIAM ESPAÑA RIZZO SUDARIO

GERENTE GENERAL

C.C. No. 0916652456

OK



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.414
FECHA DE REPERTORIO:25/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:10:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RIJABAL S.A. RIJABALSA**, a favor de **MIRIAM ESPAÑA RIZZO SUDARIO**, de fojas **34.279 a 34.281**, Registro de Nombramientos número **10.868**.

ORDEN: 42414



Guayaquil, 27 de agosto de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1213424

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYABU!
RECIBIDO

04 SEP 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle